



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

Arroyo del Monte 5. 28035 MADRID - T: (34) 913 769 130 - F: (34) 915 563 290 - rfegolf@rfegolfes - www.rfegolf.es

CARTA CIRCULAR A LAS FEDERACIONES AUTONÓMICAS

CAMPEONATO DE ESPAÑA DE FEDERACIONES AUTONÓMICAS ABSOLUTO FEMENINO

Las Margas Golf Club. 16 a 20 de junio de 2025

LUGAR: **EXE LAS MARGAS GOLF CLUB**
Mirador del Valle, S/N
22613 Huesca - Latas España
Teléfono: 974 49 94 00
Email: golf@exelasmargasgolf.com
<https://www.lasmargasgolfclub.com/>

FECHAS: 16 a 20 de junio de 2025

ENTRENAMIENTOS:

Los equipos podrán entrenar gratuitamente el día **15 de junio** previa petición de hora a Las Margas Golf Club por teléfono (974499400) o por email: (golf@exelasmargasgolf.com), **una vez publicado el listado de admitidos, a partir del 6 de junio.**

INSCRIPCIONES:

Cada federación autonómica de golf que presente equipo, deberá enviar su inscripción online a través de la [web](#), accediendo a "Inscribirse" y después entrando como "Soy un Club", rellenando previamente sus datos de usuario y contraseña, que le fueron facilitados por la Real Federación Española de Golf. A continuación, deberán acceder seleccionando "[administrar federación autonómica](#)" y desde esta pantalla, en el menú de la izquierda, en "[inscribir jugadores](#)", a continuación seleccionar el Campeonato de España de FFAA Absoluto Femenino y proceder a introducir los datos que se solicitan.

El cierre de inscripción será a las 23:59 HORAS DEL 5 de junio de 2025.

El hándicap a tener en cuenta será el que figure en la BBDD de la RFEG a las 10:00 horas del día 6 DE JUNIO DE 2025.

NOTA IMPORTANTE PARA LAS PARTICIPANTES:

Se utilizará una tarjeta de resultado VIRTUAL, que recibirá cada participante, antes de iniciar su primera vuelta de competición, mediante un enlace desde el que tendrá acceso durante todo el torneo a sus tarjetas de juego. El envío de dicho enlace único, que cada participante deberá mantener en privado, se realizará por SMS al número de

teléfono móvil indicado en la inscripción online, y servirá para introducir sus resultados y los de la jugadora que vaya a marcar.

La jugadora deberá asegurarse de que tanto su número de teléfono móvil como su dirección de correo electrónico - que figuran en la pantalla de inscripción online - están actualizadas. Si no son los correctos, podrá cambiarlos accediendo, en esa misma pantalla, a "Editar Información Personal", guardar nuevos datos y volver después a "Inscripciones online".

Se recomienda a las jugadoras que vayan introduciendo los resultados hoyo a hoyo, se aseguren de tener el móvil completamente cargado al inicio de cada jornada, y mantenerlo silenciado en todo momento.

REGLAMENTO: En páginas 4 y 5 de esta circular.

CONDICIONES DE LA PRUEBA: En páginas 6 y 7 de esta circular.

CARRITOS ELÉCTRICOS:

José María Laguna (Email: infobcsgolf@gmail.com; móvil: 656 910 089) se pondrá en contacto con las FFAA para proveer de carritos eléctricos a los equipos interesados.

Precio carrito eléctrico por día: 16,00 Euros

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN:

Los equipos deberán realizar una transferencia bancaria a favor de Exe Las Margas Golf Club, en concepto de derechos de inscripción, **ANTES DEL INICIO DEL CAMPEONATO**. Se deberá indicar en el apartado de **observaciones**, el campeonato y el nombre de la Federación Autonómica:

TITULAR: **PALACE PROMOTIONS HOTEL SL**
ENTIDAD: **BANCO DE SABADELL**
Nº IBAN: **ES77 0081 0603 0600 0148 6554**
OBSERVACIONES: **CTO. FED. AUTONÓMICAS - nombre FA**

Precio de inscripción: 145,00 € por jugadora (870,00 € por equipo)

Según lo establecido por la Junta Directiva de la Real Federación Española de Golf, en todas las pruebas de la Federación Española, los equipos que no puedan tomar parte y no lo hagan saber en los plazos establecidos, no podrán participar en la misma en su siguiente edición. Además, estarán obligados a hacer efectivo el importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrán inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquiden su deuda.

NORMA DE VESTIMENTA:

Cada Federación Autonómica es responsable del cumplimiento del Código de Vestimenta del Club donde se celebra la competición.

REGISTRO: El capitán de cada equipo y todos sus miembros deberán registrarse en la oficina del torneo en Las Margas Golf Club el día **15 de junio de 2025, antes de las 12:00 horas**.

PROGRAMACIÓN DÍA 15 DE JUNIO

Registro de equipos: antes de las 12:00 horas.

Entrenamiento oficial de todos los equipos (solicitada al club por los capitanes previamente).

Reunión de capitanes: 17:00 horas.

Foto de los equipos: de 18:30 a 19:00 horas.

Ceremonia de apertura y presentación de equipos sobre las 19:00 horas (uniforme de gala, o en su defecto de juego, pero todos los componentes con el mismo uniforme).

Actuaciones de los equipos: a continuación de la presentación y hasta las 20:15. Se pide a todos los equipos que preparen una actuación (canción, baile, teatro...) de un máximo de 5 minutos de duración, en la que se requiere la participación de todas las jugadoras.

NORMATIVA ANTIDOPAJE:

Recordamos que, de acuerdo con la normativa recogida en la Ley 39/2022, de 30 de diciembre, del Deporte y con la [Resolución vigente](#) de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se aprueba la lista de sustancias y métodos prohibidos en el deporte, todos los deportistas con licencia para participar en competiciones oficiales de ámbito estatal tendrán la obligación de someterse, en competición y fuera de competición, a los controles que determine la Comisión Española para la Lucha Antidopaje en el Deporte.

Para más información:

[Comisión Española para la Lucha Antidopaje en el Deporte](#)

Los deportistas deberán estar acreditados en todo momento con su DNI durante la competición, por si son requeridos para control de dopaje.

ALOJAMIENTO:

HOTELES CERCANOS: Consultar en la última página de esta Carta Circular.

HOLE GOLF-EVENTOS 90 S.L.

SOLICITUDES POR E-MAIL: alfaro@holegolf.com

La RFEG enviará una subvención a cada Federación Autonómica inscrita para gastos de desplazamiento, alojamiento y manutención.

En Madrid, a 8 de mayo de 2025

EL SECRETARIO GENERAL

Ernesto Benito Sancho





CAMPEONATO DE ESPAÑA DE FEDERACIONES AUTONÓMICAS ABSOLUTO FEMENINO

REGLAMENTO

PARTICIPANTES:

Podrá participar 1 equipo en representación de cada una de las Federaciones Autonómicas. Cada equipo estará compuesto por seis jugadoras aficionadas de sexo femenino, de nacionalidad española y, de acuerdo con la Disposición Adicional Segunda de la Ley 19/2007, de 11 de julio, las extranjeras residentes legalmente en España. Todas las participantes deberán tener licencia en vigor expedida por la RFEG.

Una jugadora podrá representar a una Federación Autónoma si tiene licencia federativa por ella con un mínimo de un año de antigüedad (es decir, 365 días antes de la prueba). En caso de no tener un año de antigüedad como federada podrá hacerlo si su única licencia lo ha sido por esa territorial.

Cada Federación Autónoma designará un capitán, que podrá ser o no jugadora, y en tal caso, deberá ser jugador aficionado federado por esa región. Cualquier cambio de capitán deberá ser justificado y aprobado por el Comité de la prueba.

FORMA DE JUEGO:

El Campeonato consta de dos fases y se jugará de acuerdo con las Reglas de Golf aprobadas por el R&A Rules Limited, las Condiciones Genéricas de la RFEG, las Condiciones de la Competición y Reglas Locales de la RFEG y las Reglas Locales aprobadas por el Comité de Campeonato para el campeonato.

- **Fase 1 - Stroke Play:** Se jugará a 36 hoyos Stroke Play Scratch en dos días consecutivos (18 hoyos cada día). Cada equipo sumará los cinco mejores resultados de cada día con el fin de establecer una clasificación para formar el cuadro de eliminatorias siguiendo el orden de las pruebas Match Play con clasificación previa de ocho jugadores. En caso de empate entre dos o más equipos, se resolverá a favor del equipo con el mejor resultado de las vueltas despreciadas. Si persiste el empate, se tendrá en cuenta la suma de los dos mejores resultados de cada día, la suma de los segundos mejores, suma de los terceros mejores, suma de los cuartos mejores y suma de los quintos mejores. Cualquier otro empate se decidirá por los últimos 18, 9, 6, 3 o último hoyo de la vuelta estipulada de los mejores resultados de cada uno de los equipos empatados.
- **Fase 2 - Match Play:** la clasificación Stroke play determinará el emparejamiento para el Juego por Hoyos. Un máximo* de 16 equipos serán divididos en un primer flight de ocho equipos: 1 vs 8; 2 vs 7; 3 vs 6; y 4 vs 5 y un segundo flight de los siguientes ocho equipos: 9 vs 16; 10 vs 15; 11 vs 14 y; 12 vs 13. Independientemente del número de equipos participantes de la modalidad Match Play, sólo la final del torneo se jugará a nueve puntos (tres foursomes y seis individuales). El resto de encuentros se jugarán a 5 puntos (un foursome y cuatro individuales).

*En caso de participar 17 equipos, el equipo clasificado en la 17ª posición quedará eliminado, no clasificándose para la fase Match Play y ocupará la última posición del Campeonato. Si el nº de equipos participantes fuera mayor que 17, los equipos clasificados más allá del puesto 16º de la fase Stroke Play, jugarían un Match los tres días. El CTAF, junto con el Comité de la Prueba, decidirían el formato de juego Match Play para determinar las posiciones 17ª en adelante.

En caso de que haya menos de 16 equipos, el emparejamiento del 2º flight se hará de acuerdo al sistemas de byes.

Una victoria en cualquiera de los partidos foursomes o individuales otorgará un punto, un partido empatado, medio punto y una derrota, cero puntos al resultado del equipo.

En el caso de que un partido esté empatado después de 18 hoyos en cualquier vuelta, las jugadoras deberán seguir jugando hasta que una gane un hoyo. En la final, y también cuando una eliminatoria esté decidida, el partido empatado al finalizar el hoyo 18 o cualquier hoyo extra, sumará medio punto a cada

equipo. En caso de empate en el resultado total de la final, cada capitán elegirá a dos jugadoras de su equipo para que salgan a play-off bajo la modalidad Foursome. El Comité de la Prueba podrá establecer, previamente al inicio de la última vuelta de la prueba, el orden de los hoyos a jugar. En caso de no hacerlo, se seguirá el orden normal de la vuelta estipulada.

Emparejamientos: Libres, a criterio del Capitán del Equipo.

Las salidas se harán desde las barras que estipule el CTAF con el Comité de la Prueba.

INSCRIPCIONES:

El plazo de inscripción se cerrará en la fecha que se establezca en la circular correspondiente y deberá efectuarse online a través de la web de la R.F.E.G. (www.rfegolf.es). Los derechos de inscripción deberán ser abonados al Club sede del campeonato por cada Federación Autonómica en la forma que se indique en la circular. Cada Federación Autonómica será responsable de certificar que todos sus componentes cumplen los requisitos establecidos en el epígrafe de Participantes.

Todos los equipos deberán estar completos, con 6 jugadoras participantes.

PREMIOS:

El Equipo ganador recibirá la Copa de Campeón y cada Jugadora y el Capitán, sendas Medallas de Oro. Los componentes del Equipo Subcampeón recibirán sendas Medallas de Plata y los componentes del equipo tercer clasificado recibirán sendas Medallas de Bronce. Todos los trofeos serán donados por la R.F.E.G.

El comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización e interpretación del presente reglamento, y podrá efectuar los cambios necesarios en beneficio del desarrollo de la prueba



CAMPEONATO DE ESPAÑA DE FEDERACIONES AUTONÓMICAS ABSOLUTO FEMENINO

CONDICIONES DE LA PRUEBA

PRÁCTICAS:

La jornada de práctica oficial será el día previo al inicio del campeonato.

CONSEJO (Nota a la regla local H-2)

Solamente el Capitán del equipo y el consejero o entrenador del equipo (previamente designados) estarán facultados para dar consejo al jugador.

Excepción: El Capitán y el consejero del equipo no deben indicar una línea de juego o caminar en el Green cuando la bola de un jugador reposa en el green

Penalización por incumplimiento de la condición: dos golpes en stroke play y pérdida de hoyo en match play.

CADDIES:

Regla Local Modelo H-1.2

La Regla 10.3a es modificada de esta manera: Una jugadora no debe tener a un caddy que no sea su compañera de equipo durante la vuelta.

Penalización por Infracción de la Regla Local:

- La jugadora recibe la penalización general por cada hoyo en el que sea ayudada por otro tipo de caddy .
- Si la infracción se produce o continúa entre dos hoyos, la jugadora recibe la penalización general en el siguiente hoyo. [Apéndice 1-B-2]

MEDIDORES DE DISTANCIA Y DISPOSITIVOS DE AUDIO Y VÍDEO – CONDICIÓN DE LA COMPETICIÓN

En vigor las Reglas Locales Modelo G-5 y G-8.

Dispositivos de Medición de Distancia y dispositivos de audio y video: Las reglas 4.3a (1) y 4.3a (4) se modifican en el sentido de prohibir su uso.

FASE 1 – Stroke Play:

Sustituciones

Si una jugadora sustituta fuera necesaria, el Comité deberá ser informado al menos 30 minutos antes de la primera hora de salida del Día 1. Transcurrido este plazo, el equipo deberá permanecer con las mismas jugadoras para todo el Campeonato. Una jugadora puede ser sustituida por cualquier razón.

Jugadora ausente:

En caso de que un miembro del equipo registrado no pueda participar en la vuelta estipulada del juego por golpes, los resultados del resto de miembros del equipo contarán. En el caso de un empate, el equipo con la jugadora ausente terminará último. Si hay más de una jugadora ausente, el equipo automáticamente asumirá el último lugar para el sorteo del juego por hoyos. El Comité permitirá a las jugadoras restantes jugar sus rondas del juego por golpes.

FASE 2 - Match Play:

Jugadoras ausentes:

En el caso de que uno o varios miembros del equipo registrado no puedan participar en un partido del Juego por Hoyos, ese o esos partidos deberían ser dados por perdidos o modificar el orden de juego determinado de acuerdo con los siguientes principios.

- I. Los partidos de foursome no deben darse por perdidos y siempre deben ser jugados.
Excepción: en la final, si un equipo tiene una o dos jugadoras ausentes, un foursome se perderá; si tiene tres jugadoras ausentes, dos partidos foursomes se perderán.

II. Partidos que no están en Disputa por la Medalla de oro

- a. Si la "retirada" se produce antes del vencimiento de la hora límite oficial para entregar el orden de juego, el Capitán del Equipo entregará el impreso con el orden de juego con la jugadora ausente colocada en la posición de su elección en los individuales y ese partido se perderá.
- b. Si la "retirada" se produce después del vencimiento de la hora límite oficial para entregar el orden de juego
 - La jugadora ausente que está en la lista para jugar individuales: perderá su partido,
 - La jugadora ausente que está en la lista para jugar el foursome, será sustituida por una de las jugadoras seleccionadas para jugar en los individuales. La sustitución será determinada por sorteo y perderá su partido individual.

Si hay menos de cuatro jugadoras disponibles para representar un equipo, ese equipo perderá su eliminatoria.

III. Partidos en Disputa por Medalla de oro

- a. Si la "retirada" se produce antes del vencimiento de la hora límite oficial para entregar el orden de juego, el Capitán del Equipo entregará el impreso de orden de juego con la jugadora ausente colocada en la posición de su elección y perderá ese partido.
- b. Si la "retirada" se produce después del vencimiento de la hora límite oficial para entregar el orden de juego, el/los partido(s) se perderá(n)

Si hay menos de cuatro jugadoras disponibles para representar un equipo, ese equipo perderá su eliminatoria.

En caso de que cada uno de los equipos contrarios tuviese una o más jugadoras ausentes, entonces estas jugadoras se considerará que han sido emparejadas juntas y que han empatado su partido.

En caso de que se requiera el emparejamiento de nuevos partidos, el Comité de la prueba solicitará a los capitanes de los equipos afectados un nuevo orden de juego, en el cual las jugadoras ausentes de cada equipo serán emparejadas entre sí en el último/s enfrentamiento/s y estos partidos se considerarán empatados.

CONCESIÓN DE PARTIDOS

En lo posible todos los partidos deberían continuar jugándose hasta obtener un resultado, independientemente de que la eliminatoria ya se haya decidido.

DESCALIFICACIÓN:

Una penalidad de descalificación por una infracción de las Reglas o de las Condiciones de la Competición se aplica solamente a la vuelta en que la infracción ocurrió a menos de que el Comité determine lo contrario.

Penalidad por el incumplimiento de las Reglas y Condiciones de la competición (excepto las que tienen prevista su propia penalidad): Descalificación de la jugadora.

CAMPEONATO DE ESPAÑA DE FF. AA. ABSOLUTO FEMENINO

Exe Las Margas Golf Club. 16 - 20 de junio de 2025

SOLICITUD DE ALOJAMIENTO

NO HACE FALTA MANDAR ESTA FICHA, SOLO LOS DATOS QUE SOLICITAMOS

F. Autonómica:
Capitán/Responsable:
Tel. Móvil:
Email:

Los datos que se faciliten en este formulario de solicitud serán tratados única y directamente por Eventos 90 S.L., sin que la Real Federación Española de Golf, tenga acceso a ellos o se haga responsable de los mismos..

Tarifas por unidad y noche, para solicitudes efectuadas a través de Eventos 90 S.L. 14 al 20 de junio

ESTABLECIMIENTO	Cat.	habitaciones	Habitación 1 persona	Habitación 2 personas	Habitación 3 personas	Desayuno
LAS MARGAS GOLF En el Golf. Golf, Restaurante, cafetería. Gimnasio, Garaje incluido	4 ****	MÍNIMA disponibilidad	110 €/noche Con IVA	129 €/noche Con IVA	159 €/noche Con IVA	INCLUIDO
SPA REAL BADAGUAS Badaguas, unos 18-22 minutos, del golf. SPA, Piscina, Gimnasio , Restaurante, Parking exterior gratuito	4 ****	15 Habitaciones	89 €/noche Con IVA	105 €/noche Con IVA	140 €/noche Con IVA	INCLUIDO

Precios por habitación y noche. IVA INCLUIDO. DUI: Doble, uso individual.

Con motivo de la celebración de la Clásica carrera ciclista Quebrantahuesos el día 21 de junio, la tarifa para la noche del 20 de junio, será superior

1ª Opción: _____ 2ª Opción: _____

Fecha de llegada: _____ Fecha salida: _____

Habitación Individual-DUI: _____ Doble: _____ Doble con supletoria: _____

Por favor, necesitamos recibir este alojamiento antes del 10 de marzo.
(Se ha informado a las FFAA de golf previamente a la publicación de esta circular.)